

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600008024 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Febrero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me informe la cantidad de litros y/o metros cúbicos de ASFALTO que PETRÓLEOS MEXICANOS le ha donado al municipio de Salamanca, Guanajuato, durante la presente administración. De igual manera solicito se me proporcionen los contratos de donación de dicho asfalto. También se proporcione la siguiente información: 1.- Si el asfalto donado por PEMEX, su aplicación y utilización, fue aprobada por el H. Ayuntamiento y en su caso copia del acta respectiva. 2.- Copia de cada uno de los proyectos de obra de aplicación de dicho asfalto donado. 3.- Monto de la cantidad gastada por aplicar y asignar dichas obras de asfalto. De igual manera solicito se me proporcione el listado de las obras en donde se ha aplicado o utilizado dicho asfalto así como los contratos de los contratistas o proveedores de servicios así como los nombres de quienes realizaron dichas aplicaciones de asfalto ya sean personas físicas y/o morales. Por último solicito se me proporcione el monto de cada una de las asignaciones de obra relativas al asfalto que Petróleos Mexicanos ha donado en esta administración.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría del H. Ayuntamiento y la Dirección General de Obra Pública.

La Secretaría del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:

Por cuanto a la solicitud de si la aplicación del asfalto se sujeta a la aprobación del H. Ayuntamiento, le manifiesto que no se sujeta a aprobación del cuerpo colegiado.

la Dirección General de Obra Pública informa lo siguiente:

Por la anterior hago de su conocimiento lo siguiente:

- La cantidad de Asfalto que PEMEX ha donado durante la presente administración es: 400 toneladas aplicadas en el 2022, 560 toneladas aplicadas durante el 2023, 600 toneladas por aplicar en el 2024.
- En el año 2022 se asignó un monto total de \$8, 001,107.44 IVA incluido.
- En el año 2023 se asignó un monto total de \$11, 342,809.13 IVA incluido.
- Se anexa lista de contratos y proyectos en formato PDF en los cuales se ha utilizado el asfalto donado por PEMEX.



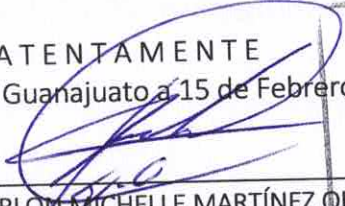
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Febrero de 2024


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

